AÑO 1637 10 S. QUARTO M

✠

PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxvij.

Santissimo

La Ciudad de conformidad a cuerdo que los señores don andres rosquelles y rodrigo garcia comisarios de fiestas y en particular la del santissimo sacramento este presente año en compañia del s. Fran.co diguero rrecibido a los Honbres de negocios den a cuenta de lo que adeudaren de mollares tres mil reales del plazo de pasada de nabidad deste presente año porque es medio que se toma por no aber otro para hacer las fiestas de su Mag.d y por que este arbitrio le a dado el s. Fran.co diguero se le da las gracias y para que los dichos Honbres de negocios lo den con toda seguridad los dichos señores comisarios o cuia ... de sus mercedes en nombre de la ciudad ... todo recato que pidieren ... derechos en la dicha cantidad de tres mil reales la cual des de luego se libra a los dichos y se les da comision en forma

Honbres de negocios

Cantio el s. don Ju.o muñoz

La Ciudad dixo que a tenido el s. capitan don ... rosquelles capitan de guardas en su ... llebo recado al s. ... de Fran.co de la meyda que lo es del castillo y por la ... que se a rebato pues estaba reconociendo que por el puerto pasaban dos navios que diferentemente decian unos eran de ... otros belas latinas y no fue servido de tocar la campana a rebato como tiene obligacion y es costumbre ... a lo que pasa algun tiempo y de ... la tocar por los soldados de

Campana del castillo